

 <b>UNIVERSIDAD CATÓLICA</b> de Colombia	<b>SALA DE GOBIERNO</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b> <b>ACTA No. 014</b>	<b>CÓDIGO</b> <b>A 030 17 014</b> <b>VERSIÓN 1</b> <b>Página 1 de 9</b>
--	---	--

<b>FECHA:</b>	28 de octubre de 2020	<b>HORA:</b>	10:00 a.m.
<b>LUGAR:</b>	Sesión Virtual		

<b>MIEMBROS:</b>	JUDITH CASTILLO DE NARVÁEZ – Miembro Principal
	EDGAR GÓMEZ ORTIZ – Miembro Principal
	IVÁN GÓMEZ ORTIZ – Miembro Principal
	FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ – Miembro Suplente
<b>PODER:</b>	Doctor JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO, representado mediante poder entregado al doctor Edgar Gómez Ortiz.
<b>SECRETARIO:</b>	SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

Dar cumplimiento a los artículos 20, 21 y 33 de los Estatutos de la Universidad.

**ORDEN DEL DÍA (AGENDA):**

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Consideración y aprobación de las Actas Nos. 012 del 5 de agosto y 013 del 9 de septiembre de 2020.
5. Informe académico – administrativo.
6. Elección del Vicepresidente de la Universidad.
7. Nombramiento de dos representantes de los fundadores ante el Consejo Superior.
8. Resumen de los conceptos emitidos por los doctores Elvers Medellín y Carlos Montoya sobre los informes presentados a la Sala por las Decanas de las Facultades de Psicología y de Ciencias Económicas y Administrativas.
9. Proposiciones y Varios.

**DESARROLLO**

<b>Punto de la agenda:</b>	1. Verificación del <i>quórum</i>	<b>Presentado por:</b>	Doctor Sergio Martínez.
<b>Debate:</b>	El Secretario de la reunión verificó la asistencia de los siguientes miembros de la Sala, doctores: Judith Castillo de Narváez, Edgar Gómez Ortiz, Iván Gómez Ortiz, Francisco José Gómez Ortiz y Juan Manuel Pachón Rubiano, mediante poder otorgado al doctor Edgar Gómez Ortiz. Se verificó así la presencia de cuatro miembros: cuatro (4) miembros principales y un (1) miembro suplente.		
<b>Conclusión:</b>	Se constató pleno <i>quórum</i> para deliberar y decidir al tenor de lo dispuesto en los Estatutos.		

<b>Punto de la agenda:</b>	2. Instalación de la sesión	<b>Presentado por:</b>	Doctor Francisco Gómez Ortiz
<b>Conclusión:</b>	El Vicepresidente de la Sala dio por instalada la sesión ordinaria de la Sala de Gobierno.		



<b>Punto de la agenda:</b>	3. Lectura y aprobación del Orden del Día	<b>Presentado por:</b>	Doctor Sergio Martínez.
<b>Conclusión:</b>	Una vez leído el Orden del Día, la Sala lo aprobó por unanimidad.		

<b>Punto de la agenda:</b>	4. Consideración y aprobación de las Actas Nos. 012 del 5 de agosto y 013 del 9 de septiembre de 2020.	<b>Presentado por:</b>	Dr. Francisco Gómez Ortiz.
<b>Debate:</b>	El Vicepresidente de la Sala, Dr. Francisco Gómez Ortiz, puso a la consideración de la Sala las Actas Nos. 012 del 5 de agosto y 013 del 9 de septiembre de 2020, leídas con anterioridad por los miembros de la Sala.		
<b>Conclusión:</b>	Las Actas Nos. 012 del 5 de agosto y 013 del 9 de septiembre de 2020 fueron aprobadas por unanimidad.		

<b>Punto de la agenda:</b>	5. Informe académico – administrativo.	<b>Presentado por:</b>	Dr. Francisco Gómez Ortiz.															
<b>Debate:</b>	<p>El doctor Francisco Gómez presentó un informe sobre las actividades adelantadas en el presente bimestre.</p> <p>1. <u>Proceso de Re acreditación</u>: Para el mes de noviembre se tiene prevista la visita de los pares para la reacreditación de los siguientes programas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Programa</th> <th>Fecha de radicación en el CNA</th> <th>Fecha de Visita</th> <th>Nombre de los pares</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Psicología</td> <td rowspan="4">30 de junio de 2020</td> <td rowspan="2">Noviembre 5, 6 y 7</td> <td>Claudia Marcela Neisa Cubillos (coordinador) Gonzalo Tamayo Giraldo</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería de Sistemas y Computación</td> <td>José Fernando López Quintero (coordinador) Lyda Peña Paz</td> </tr> <tr> <td>Derecho</td> <td rowspan="2">Noviembre 10, 11 y 12</td> <td>Oscar Duque Sandoval (Coordinador) Ursula Amaranta Fajardo F</td> </tr> <tr> <td>Arquitectura</td> <td>María Leonor Mesa Cordero (coordinador) Adriana Gómez Alzate</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para todos los programas de posgrados de Derecho se cumplieron con la elaboración del Documento Maestro y con las condiciones establecidas en el Decreto 1330; en cuanto a la revisión del Documento Maestro este proceso se dio desde Rectoría, la Vicerrectoría Académica y Oficina de Calidad y Control de Procesos.</p> <p>2. <u>El Plan de Desarrollo</u>: se acabó la socialización del Plan de Desarrollo 2020+ con las diferentes unidades académico-administrativas y ya se encuentra en marcha su funcionamiento.</p> <p>3. <u>Admisiones</u>: en este momento el trabajo de la Universidad está centrado en las matrículas ya que, a pesar que no se dio una gran disminución en la cantidad de matriculados, por el descuento otorgado en la matrícula del presente periodo, si se presentó una disminución en los ingresos.</p>			Programa	Fecha de radicación en el CNA	Fecha de Visita	Nombre de los pares	Psicología	30 de junio de 2020	Noviembre 5, 6 y 7	Claudia Marcela Neisa Cubillos (coordinador) Gonzalo Tamayo Giraldo	Ingeniería de Sistemas y Computación	José Fernando López Quintero (coordinador) Lyda Peña Paz	Derecho	Noviembre 10, 11 y 12	Oscar Duque Sandoval (Coordinador) Ursula Amaranta Fajardo F	Arquitectura	María Leonor Mesa Cordero (coordinador) Adriana Gómez Alzate
Programa	Fecha de radicación en el CNA	Fecha de Visita	Nombre de los pares															
Psicología	30 de junio de 2020	Noviembre 5, 6 y 7	Claudia Marcela Neisa Cubillos (coordinador) Gonzalo Tamayo Giraldo															
Ingeniería de Sistemas y Computación			José Fernando López Quintero (coordinador) Lyda Peña Paz															
Derecho		Noviembre 10, 11 y 12	Oscar Duque Sandoval (Coordinador) Ursula Amaranta Fajardo F															
Arquitectura			María Leonor Mesa Cordero (coordinador) Adriana Gómez Alzate															

Desde las Oficinas de Admisiones y Mercadeo se está reforzando el tema del ingreso de estudiantes nuevos ya que, a nivel general, en todas las instituciones, las matrículas han caído aproximadamente en un 50%.

El tema de créditos ha sido muy importante como apoyo a los estudiantes; para los préstamos de Findeter, estos se van a solicitar a través del Banco de Occidente.

4. Trabajo presencial: algunos colaboradores están asistiendo a la Universidad, aproximadamente 100 personas, pero en el caso que se presente algún contagio se procederá a cerrar la correspondiente sede para hacerle desinfección. La ventaja que tenemos es que, para cada sede, hay una autorización diferente.
5. Informó del caso que ocurrió el día viernes por la noche: un profesor de derecho estaba en una tutoría y la estaba dictando en estado de alicoramiento; por lo anterior, los estudiantes, al ver que el profesor se estaba dirigiendo a ellos de una manera irrespetuosa, lo grabaron en video y el día lunes, a las 11 a.m. presentaron la queja a la W radio y enviaron el video que fue divulgado por la emisora. Con respecto a este caso ya se está iniciando el proceso disciplinario al profesor y lo más probable es que se tenga que cancelar el contrato al docente ya que la Universidad tiene la obligación de rechazar cualquier tipo de actuaciones de este tipo por parte de sus profesores.
6. Las plataformas por las cuales se están dictando las clases, han funcionado bien, pero, aunque se pensaba que en el primer semestre de 2021 se empezaría con la presencialidad total, se tiene que trabajar con el modelo de alternancia; para ello ya se están adecuando las salas de las Sede 4, y se están instalando las cámaras 360.
7. Se está trabajando en el tema de la virtualidad de los nuevos programas que se van a ofertar y en su momento se va a poner a consideración de los diferentes estamentos para aprobación.

**Debate:**

Los miembros de la Sala intervinieron de la siguiente forma:

- Doctor Iván Gómez preguntó cuántos programas se van a ofertar de forma virtual. El doctor Francisco Gómez informó que en un comienzo la idea es ofrecer seis programas virtuales. Para estos programas se va reactivar la Sede de la Caro, pero no necesariamente tiene que haber presencialidad en esta sede; ya se tiene el borrador del Acuerdo de la activación de la Sede de la Caro y ya hay dos personas que están trabajando, Juan Sebastián Sánchez, quien viene de la CUN y Carlos Montoya que está trabajando en los diseños.

Los programas que se van a ofertar son temas en tecnología; técnico y tecnólogo en contaduría, programa de administración de empresas virtual y dos o tres programas tecnológicos de ingeniería.

**Punto de la agenda:**

8. Elección del Vicepresidente de la Universidad

**Presentado por:**

Dr. Sergio Martínez.



<p><b>Presentación:</b></p>	<p>El doctor Sergio Martínez informó que el 30 de octubre se vence el periodo del doctor Francisco Gómez como Vicepresidente de la Universidad y que teniendo en cuenta los Estatutos de la Universidad le corresponde a la Sala hacer la respectiva elección.</p> <p>El doctor Edgar Gómez Betancourt, Presidente de la Universidad, presentó a consideración de la Sala, la siguiente propuesta con el fin de elegir el Vicepresidente de la Universidad para el período 31 de octubre de 2020 a 30 de octubre de 2022 así:</p> <p>Bogotá D.C., 27 de octubre de 2020</p> <p>Señores Sala de Gobierno Universidad Católica de Colombia Presente</p> <p>Muy estimados señores:</p> <p>De acuerdo con el artículo 21.8 de los Estatutos de la Universidad me permito presentar la siguiente terna para la designación del Vicepresidente de la misma, para el periodo comprendido entre el 31 de octubre de 2020 y el 30 de octubre de 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ</li><li>- EDGAR GÓMEZ ORTIZ</li><li>- IVÁN AURELIO GÓMEZ ORTIZ</li></ul> <p>Atentamente,</p> <p>(FDO.) EDGAR GÓMEZ BETANCOURT Presidente</p> <p>El Vicepresidente puso a consideración de la Sala la terna presentada por el Señor Presidente de la Universidad, doctor Edgar Gómez Betancourt. La Sala la aprobó por unanimidad.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, el Vicepresidente anuncio que se abstenía de votar y solicitó que se procediera a la elección del Vicepresidente y, a continuación, todos los miembros de la Sala votaron por aclamación, a favor de la elección del doctor Francisco José Gómez Ortiz, quien, en consecuencia, quedó reelegido como Vicepresidente y Representante Legal Suplente para el período comprendido entre el 31 de octubre de 2020 y el 30 de octubre de 2022.</p> <p>El doctor Francisco Gómez Ortiz agradeció a la Sala por su reelección y por la confianza que en él han depositado a través de todos estos años.</p>
<p><b>Debate</b></p>	<p>Los miembros de la Sala Intervinieron de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El doctor Edgar Gómez mencionó que el doctor Francisco Gómez desde la vicepresidencia ha liberado varios proyectos de manera satisfactoria y de igual forma ha estado al frente de la situación actual comprometiendo hasta la salud; por las anteriores razones votó a favor de la reelección del doctor Francisco Gómez.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- La doctora Judith Castillo votó por la reelección del doctor Francisco Gómez ya que es una persona de excelente cualidades humanas e intelectuales y ha tenido un desempeño excelente trabajando en equipo.</li><li>- El doctor Iván Gómez votó a favor de la reelección del doctor Francisco Gómez al igual que los demás miembros.</li><li>- El doctor Francisco Gómez agradeció el voto de confianza. Mencionó que en las últimas semanas no ha sido fácil ya que se han presentado algunas situaciones en la Facultad de Derecho, en donde se ha involucrado los medios de comunicación, pero la Universidad tiene que seguir adelante con los diferentes procesos como el de las acreditaciones de los programas y el próximo año se empieza de nuevo con el proceso de Acreditación Institucional.</li><li>- El doctor Sergio Martínez dijo que durante el presente periodo el doctor Francisco Gómez ha tenido que afrontar situaciones complicadas, no solo con el tema de la pandemia sino por las situaciones en la que la Universidad se ha envuelto ya que han sido muy difíciles, pero el doctor Francisco Gómez las ha sabido afrontar y superar.</li></ul>
<b>Conclusión:</b>	<p>La Sala aprobó por unanimidad la terna presentado por el Dr. Edgar Gómez Betancourt para la elección del Vicepresidente y Representante Legal - Suplente.</p> <p>La Sala por aclamación, designó al doctor Francisco José Gómez Ortiz como Vicepresidente y Representante Legal Suplente de la Universidad para el período comprendido entre el 31 de octubre de 2020 y el 30 de octubre de 2022.</p>

<b>Punto de la agenda:</b>	9. Nombramiento de dos representantes de los fundadores ante el Consejo Superior.	<b>Presentado por:</b>	Dr. Francisco Gómez
<b>Debate:</b>	<p>El Dr. Sergio Martínez informó que el período estatutario de un año del actual representante de los fundadores ante el Consejo Superior, doctor Luis Alfonso Botero Chica, está vencido y el periodo del doctor Pedro Antonio Prieto Pulido vence el próximo 21 de noviembre; solicitó a la Sala realizar la elección de los representantes en consideración a lo dispuesto por los Estatutos de la Universidad.</p> <p>El doctor Francisco Gómez informó que durante el periodo en que han actuado los doctores Pedro Prieto y Luis Alfonso Botero como representantes de los fundadores ante el Consejo Superior han realizado una labor buena; propuso a la Sala reelegirlos como representantes de los Fundadores para el siguiente año ya que han sido de gran ayuda, han prestado una gran labor en el Consejo Superior y son personas muy respetuosas.</p>		
<b>Conclusión:</b>	<p>La Sala aprobó por unanimidad la propuesta del Vicepresidente. El Vicepresidente solicitó al Dr. Sergio Martínez notificar a los doctores Luis Alfonso Botero Chica y Pedro Antonio Prieto Pulido sobre el cargo como representante de los fundadores ante el Consejo Superior por el periodo de un año.</p>		



<b>Punto de la agenda:</b>	10. Resumen de los conceptos emitidos por los doctores Elvers Medellín y Carlos Montoya sobre los informes presentados a la Sala por las decanas de las Facultades de Psicología y de Ciencias Económicas y Administrativas.	<b>Presentado por:</b>	Dr. Sergio Martínez				
<b>Debate</b>	<p>El doctor Sergio Martínez mencionó que los informes presentados por las decanas de las Facultades de Psicología y de Ciencias Económicas y Administrativas, según lo acordado en la última Sala, se enviaron para comentarios y/o apreciaciones a la Vicerrectoría Académica y a Oficina de Planeación.</p> <p>El doctor Sergio Martínez presentó las apreciaciones de cada uno así:</p> <p><b><u>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</u></b></p> <p><b><u>OFICINA DE PLANEACIÓN</u></b></p> <p>ANÁLISIS DE CARACTERIZACIÓN: el informe se enfocó en los datos cuantitativos o descriptivos de caracterización de la Facultad.</p> <table border="1" data-bbox="409 915 1429 1524"> <thead> <tr> <th data-bbox="409 915 919 961">ASPECTOS POSITIVOS</th> <th data-bbox="919 915 1429 961">ASPECTOS NEGATIVOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="409 961 919 1524"> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del nuevo programa de Administración de Empresas.</li> <li>• La facultad viene trabajando en propuestas de nuevos programas.</li> <li>• En los dos años se ha presentado un incremento en las matrículas de la especialización en Administración Financiera.</li> <li>• Los resultados en las pruebas Saber Pro presentó una mejoría en las competencias de razonamiento cuantitativo y análisis cuantitativo.</li> <li>• Se incrementó el número de profesores con título doctoral en los programas de posgrado y pregrado.</li> <li>• Ascenso de dos grupos de investigación en las categorías de COLCIENCIAS.</li> </ul> </td> <td data-bbox="919 961 1429 1524"> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentó una disminución en los inscritos y matriculados del programa de pregrado en Economía y en la especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos.</li> <li>• Los resultados en las pruebas Saber Pro presentó una disminución en los resultados competencias ciudadanas, comunicación escrita, lectura crítica y análisis económico.</li> <li>• Los convenios de la Facultad han incrementado, pero los resultados con las entidades aliadas no se evidencia,</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table> <p>Aspectos a revisar se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dentro del informe se hace referencia a los convenios que existen dentro de la Facultad para la doble titulación con la Universidad del Valle de México – UVM en los programas de pregrado, pero dicha información no se encuentra relacionada en la página WEB. De la misma forma sucede lo mismo con la Especialización en Formulación Social y Económica de Proyectos, programa que tiene convenio con la EPAED.</li> </ul> <p><b><u>VICERRECTORÍA ACADÉMICA</u></b></p> <p>El informe de gestión contempla las acciones y resultados que, bajo la decanatura de</p>			ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del nuevo programa de Administración de Empresas.</li> <li>• La facultad viene trabajando en propuestas de nuevos programas.</li> <li>• En los dos años se ha presentado un incremento en las matrículas de la especialización en Administración Financiera.</li> <li>• Los resultados en las pruebas Saber Pro presentó una mejoría en las competencias de razonamiento cuantitativo y análisis cuantitativo.</li> <li>• Se incrementó el número de profesores con título doctoral en los programas de posgrado y pregrado.</li> <li>• Ascenso de dos grupos de investigación en las categorías de COLCIENCIAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentó una disminución en los inscritos y matriculados del programa de pregrado en Economía y en la especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos.</li> <li>• Los resultados en las pruebas Saber Pro presentó una disminución en los resultados competencias ciudadanas, comunicación escrita, lectura crítica y análisis económico.</li> <li>• Los convenios de la Facultad han incrementado, pero los resultados con las entidades aliadas no se evidencia,</li> </ul>
ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del nuevo programa de Administración de Empresas.</li> <li>• La facultad viene trabajando en propuestas de nuevos programas.</li> <li>• En los dos años se ha presentado un incremento en las matrículas de la especialización en Administración Financiera.</li> <li>• Los resultados en las pruebas Saber Pro presentó una mejoría en las competencias de razonamiento cuantitativo y análisis cuantitativo.</li> <li>• Se incrementó el número de profesores con título doctoral en los programas de posgrado y pregrado.</li> <li>• Ascenso de dos grupos de investigación en las categorías de COLCIENCIAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentó una disminución en los inscritos y matriculados del programa de pregrado en Economía y en la especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos.</li> <li>• Los resultados en las pruebas Saber Pro presentó una disminución en los resultados competencias ciudadanas, comunicación escrita, lectura crítica y análisis económico.</li> <li>• Los convenios de la Facultad han incrementado, pero los resultados con las entidades aliadas no se evidencia,</li> </ul>						



la Dra. Hernández, se evidencian en las funciones sustantivas y las actividades de internacionalización.

Los datos consignados en el informe reflejan un avance en la mayoría de los procesos, excepto en las matriculas de pregrado y en las pruebas Saber - Pro.

No se muestran cifras de deserción las cuales siguen siendo altas para el programa de Economía.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriores, no se puede hablar de un retroceso, sin embargo, hay condiciones que se mantienen desde el periodo anterior al 2018, esto quiere decir que las estrategias que se han implementado, tanto en la Facultad como a nivel institucional, no han tenido todos los efectos esperados.

Lo anterior lleva a la necesidad de que en el informe se reconozcan estas situaciones, se hagan las consideraciones sobre las dificultades encontradas para el desarrollo de los planes o de las estrategias llevadas a cabo y se propongan acciones de mejoramiento que a criterio de la decana se pueden realizar para lograr avances significativos.

Logros importantes:

- En investigación con la clasificación de los grupos por MinCiencias, producto de un trabajo planeado, sistemático y colaborativo por parte de los investigadores. En este aspecto la Dra. Hernández ha asumido un liderazgo importante generando espacios de diálogo con los investigadores y fortaleciendo, de manera articulada con la Institución, los recursos para obtener los productos investigativos requeridos.
- Hay que destacar la reforma curricular del programa de Economía, aprobada por el MEN, y que refleja un estudio juicioso y técnico de currículo comparado por parte de la Facultad que dio como resultado un plan de estudios actualizado y que responde a las exigencias nacionales e internacionales para la formación de profesionales en esta disciplina.
- En lo que se refiere a nuevos programas, se destaca también la labor de la decana, cuyo equipo de profesionales, bajo su dirección, diseñó, aprobó y ofertó el nuevo programa de Administración de Empresas, que desafortunadamente no se pudo abrir para el periodo 2020-3 por el bajo número de matrículas, debido principalmente a la contingencia actual del Covid-19. Igualmente, ha presentado tres programas de pregrado en ciclos propedéuticos y una maestría, que están surtiendo el proceso de aprobación al interior de la Universidad para ser presentados al Ministerio de Educación Nacional al final de este semestre.
- La Decana ha venido impulsando convenios nacionales e internacionales, con el acompañamiento de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (ORII), como el mencionado en su informe y que se encuentra en proceso de formalización con la Universidad del Valle de México (UVM) para los programas de Economía y Administración de Empresas.



**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**OFICINA DE PLANEACIÓN**

ANÁLISIS DE CARACTERIZACIÓN: el informe se enfocó en los datos cuantitativos o descriptivos de caracterización de la Facultad.

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento en los inscritos del programa de Especialización en Psicología Clínica, Psicología Jurídica y Psicología de las Organizaciones.</li> <li>• Optimización en la distribución de la carga académica de los profesores de planta sin sacrificar las demás funciones sustantivas.</li> <li>• Los resultados en las pruebas Saber Pro presentó una mejoría en las competencias ciudadanas, inglés, lectura crítica y análisis de problemas psicológicos.</li> <li>• Ascenso en los grupos de investigación de la Facultad a categorías A y A1.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentó una disminución en los inscritos y matriculados del programa de Psicología y se han incrementado los costos de operación.</li> <li>• Disminución en pruebas Sabe Pro en las competencias de comunicación escrita y razonamiento cuantitativo.</li> </ul>

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

El informe de gestión contempla las acciones y resultados que, bajo la decanatura de la Dra. Idaly Barreto, se evidencian un avance importante en los procesos de docencia, investigación, extensión e internacionalización, con estos dos aspectos se puede ver el liderazgo y compromiso de la Dra. Idaly y su equipo de trabajo.

1. Se resaltan las reformas curriculares que se han hecho a todos los programas de la Facultad de Psicología, estas reformas fueron aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional, a excepción de la Especialización en Psicología Clínica, la cual, por las condiciones especiales se encuentra en trámite.
2. Se evidencia que hay articulación entre los diferentes niveles de formación con esto se ha logrado en los últimos años un fortalecimiento en la investigación, esto permitió una categorización de los grupos en A y A1.
3. La Facultad ha formalizado varios procesos; Reglamento de Grados, Reglamento de Laboratorios, y el Reglamento de Estudios e Investigaciones de Psicología (CEIPS) expidió el Mapa de Competencias de la Facultad de Psicología el cual servirá de insumo para el proyecto institucional de evaluación de resultados del aprendizaje exigidos por el Decreto 1330.

**ASPECTOS A MEJORAR**

1. Se debe seguir fortaleciendo los resultados de las Pruebas Saber Pro, aumentar la oferta en programas nuevos en modalidad presencial y virtual.
2. Se debe trabajar y hacer mejores esfuerzos para incrementar las matriculas en el



	Programa de Psicología, para este aspecto ya se han hecho estudios de mercado, con los docentes que tienen experiencia en el comportamiento del consumidor se han analizado las causales del por qué no se incrementan las matriculas del Programa.
<b>Conclusión:</b>	<p>Los miembros de la Sala intervinieron de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El doctor Francisco Gómez dijo que la doctora Idaly Barreto ha sido una gran decana; además de sus habilidades de investigación ha logrado dar una vuelta importante a la Facultad de Psicología ya que venía en una disminución de estudiantes y en la contratación de profesores dio un giro importante ya que habían profesores que venían trabajando con el doctor Carlos Vargas y se pudo detectar que habían personas vinculadas a la Universidad y a otras universidades de tiempo completo; en este aspecto la doctora Idaly logró reducir casi en 30 profesores la planta.</li> <li>- Para la doctora Ana Patricia Hernández, quien es administradora, tiene el gran reto de hacer el lanzamiento oficial del programa de Administración de Empresas. En cuanto al tema de la Facultad de Ciencias Económicas es más complejo ya que las matrículas de Economía son bajas y los programas de Especialización son los que mantienen a flote la Facultad. Un aspecto que resalta en lo que se refiere a la doctora Ana Patricia Hernández es el vínculo que tiene con las redes empresariales, +ACOPI, FENALCO entre otras.</li> </ul>

<b>Punto de la agenda:</b>	11.Proposiciones y varios.	<b>Presentado por:</b>	Dr. Francisco Gómez
<b>Debate:</b>	No se presentaron proposiciones ni varios.		

Se cerró la sesión a las 11:15 a.m.

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ  
Vicepresidente

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO  
Secretario General

Anexo:

Análisis de caracterización: Informe de Gestión de los decanos.

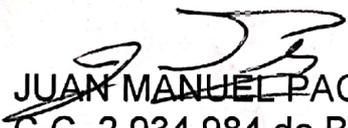
Bogotá D.C., 28 de octubre de 2020

Doctor  
SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO  
Secretario General  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA  
E.S.M.

Estimado doctor Martínez Londoño:

Por medio de la presente confiero poder amplio y suficiente al doctor, EDGAR GÓMEZ ORTIZ identificado con cédula No. 80.415.783 de Bogotá, para que me represente en la sesión ordinaria de la Sala de Gobierno de la Universidad Católica de Colombia que se realizará el día de hoy.

Cordial saludo,

  
JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO  
C.C. 2.934.984 de Bogotá



**UNIVERSIDAD CATÓLICA**  
de Colombia  
Vigilada Mineducación

Bogotá D.C., 27 de octubre de 2020

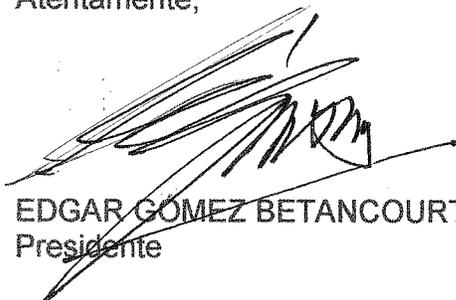
Señores  
Sala de Gobierno  
Universidad Católica de Colombia  
Presente

Muy estimados señores:

De acuerdo con el artículo 21.8 de los Estatutos de la Universidad me permito presentar la siguiente terna para la designación del Vicepresidente de la misma, para el periodo comprendido entre el 31 de octubre de 2020 y el 30 de octubre de 2022:

- FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
- EDGAR GÓMEZ ORTIZ
- IVÁN AURELIO GÓMEZ ORTIZ

Atentamente,



EDGAR GÓMEZ BETANCOURT  
Presidente



## ANÁLISIS DE CARACTERIZACIÓN: INFORME DE GESTIÓN DE LOS DECANOS

### Oficina de Planeación

Facultad / Departamento:	CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Nombre Responsable:	ANA PATRICIA HERNÁNDEZ BERNAL
Periodo del informe evaluado:	2018-2020
Sobre el informe:	El presente documento se enfoca exclusivamente en los datos cuantitativos o descriptivos de caracterización de la facultad (numeral 1 del informe).

Positivo 	Negativo 
<ul style="list-style-type: none"><li>• Creación del programa de Administración de empresas.</li><li>• Diseño de propuestas de nuevos programas.</li><li>• Crecimiento en inscritos y matriculados de especialización en administración financiera.</li><li>• Mejoría en pruebas Saber Pro en competencias de razonamiento cuantitativo y análisis cuantitativo.</li><li>• Mayor dedicación de profesores en función de investigación.</li><li>• Mayor número de profesores tanto de tiempo completo como de cátedra con título doctoral.</li><li>• Ascenso de los dos grupos de investigación en categorización Colciencias 2019.</li><li>• Incremento en el relacionamiento de la facultad con asociaciones y redes de investigación.</li><li>• La facultad tiene una amplia participación tanto de docentes como de estudiantes en los programas de responsabilidad social de la universidad.</li><li>• Se evidencia incremento de la movilidad entrante y saliente de la facultad con cierta afectación por la pandemia en 2020.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Decrecimiento en la población de inscritos y matriculados del pregrado en economía.</li><li>• Decrecimiento en matriculados de especialización en gerencia de proyectos.</li><li>• Disminución en calificación de competencias ciudadanas, comunicación escrita, lectura crítica y análisis económico.</li><li>• Los convenios de la facultad han incrementado, pero los resultados del trabajo realizado con las entidades aliadas no se evidencian.</li></ul>

## Revisar



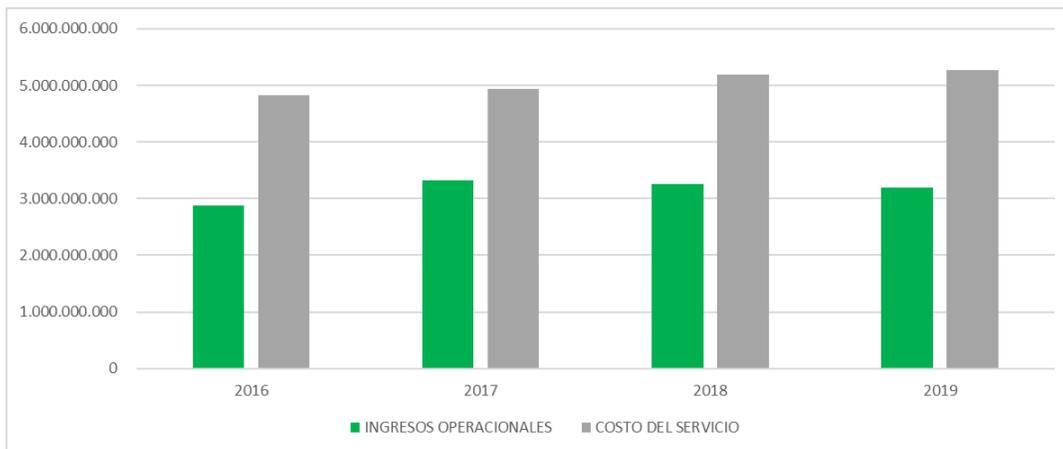
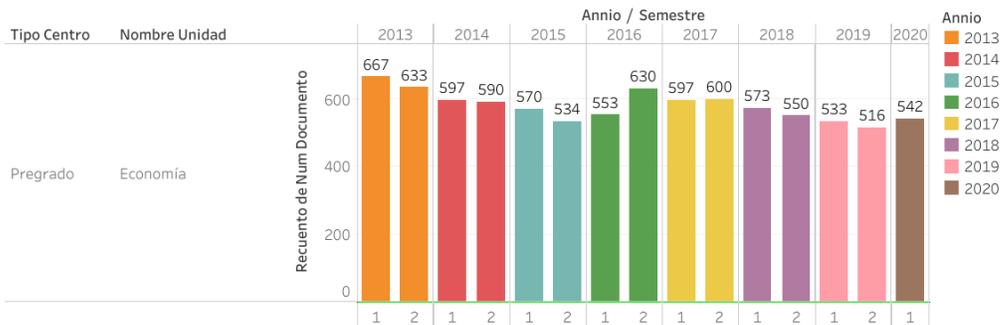
- Se menciona que los dos pregrados de la facultad tienen doble titulación con la Universidad del Valle de México –UVM-. Dicha información no se tiene publicada en la información de ninguno de los programas en la página web.
- Se menciona que la especialización en formulación y evaluación social y económica de proyectos se tiene en convenio con UPAEP. Dicha información no se tiene publicada en la información del programa en la página web.
- La oferta de semilleros ha incrementado en la facultad, pero el número total de estudiantes que participan no presenta un incremento acorde a la oferta. El número de productos sin embargo ha incrementado en el periodo de observación.

## Estadísticas Financieras Básicas



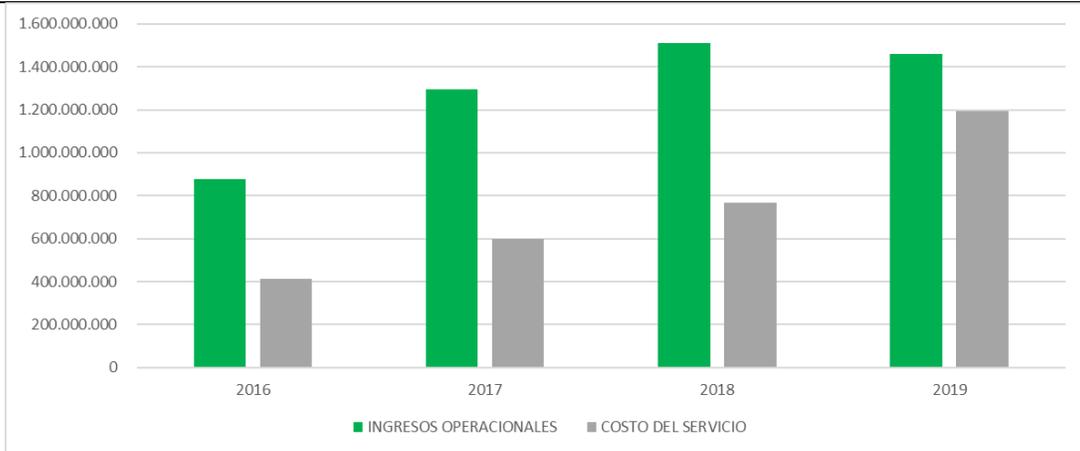
### PREGRADO EN ECONOMÍA

Matriculados por programa



ITEM	2016	2017	2018	2019
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	-11%	2%	-16%	-22%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	-68%	-48%	-59%	-65%
<b>COSTO BRUTO POR EST.</b>	2.699.608	2.729.739	3.361.181	3.712.038
<b>COSTO OPERACIONAL POR EST.</b>	4.081.641	4.117.831	4.615.025	5.025.451

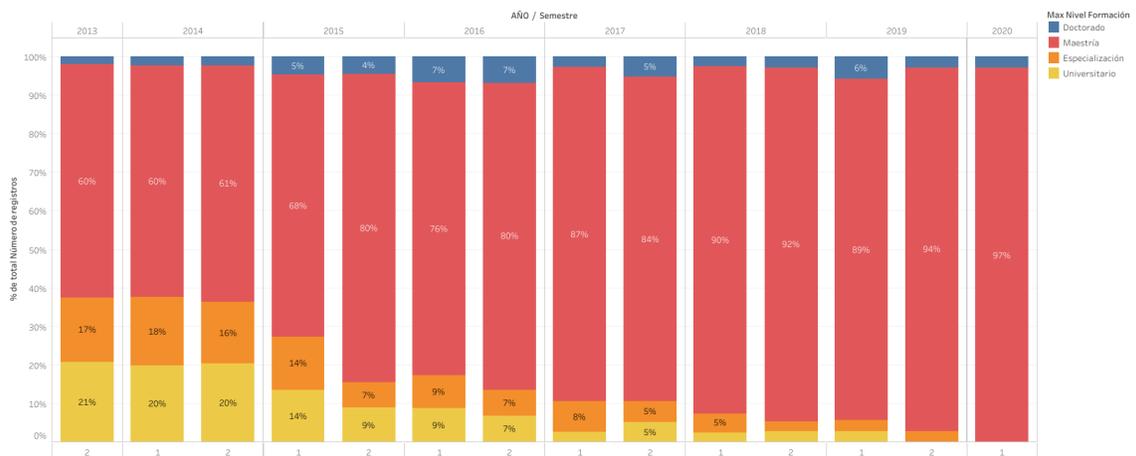




ITEM	2016	2017	2018	2019
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	76%	79%	71%	48%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	53%	54%	49%	18%
<b>COSTO BRUTO POR EST.</b>	856.278	807.345	1.162.080	2.152.630
<b>COSTO OPERACIONAL POR EST.</b>	1.677.912	1.750.154	2.041.652	3.376.576

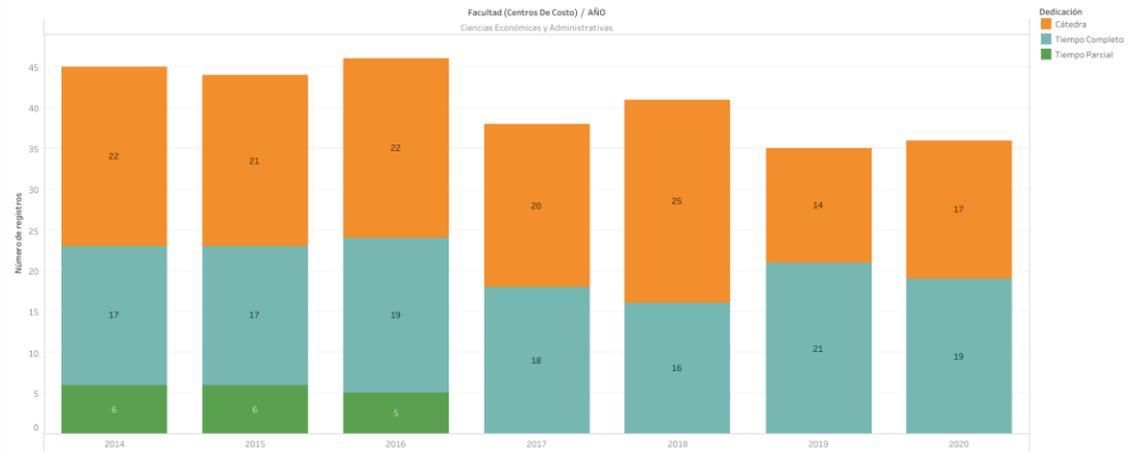
### PLANTA DOCENTE DE LA FACULTAD

Proporción de Profesores por Nivel de Formación





### Proporción de Dedicación por Facultad



### RELACIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA DE PREGRADO EN ECONOMÍA 2020-1



13

1/24



542



## ANÁLISIS DE CARACTERIZACIÓN: INFORME DE GESTIÓN DE LOS DECANOS

### Oficina de Planeación

Facultad / Departamento:	PSICOLOGÍA
Nombre Responsable:	MARÍA IDALY BARRETO
Periodo del informe evaluado:	2018-2020
Sobre el informe:	El presente documento se enfoca exclusivamente en los datos cuantitativos o descriptivos de caracterización de la facultad (numeral 1 del informe).

Positivo 	Negativo 
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento en la población de inscritos y matriculados de la especialización en psicología clínica.</li> <li>• Crecimiento en la población de inscritos y matriculados de la especialización en psicología jurídica.</li> <li>• Crecimiento en la población de inscritos y matriculados de la especialización en psicología de las organizaciones.</li> <li>• Optimizaciones en la distribución de carga académica de los profesores de planta sin sacrificar las demás funciones sustantivas.</li> <li>• Mejora en pruebas Saber Pro en las competencias ciudadanas, inglés, lectura crítica y análisis de problemas psicológicos.</li> <li>• Ascenso de grupos de investigación de la facultad a categorías A y A1.</li> <li>• Actividad estable y consistente de la facultad en redes de investigación, académicas y asociaciones.</li> <li>• Incremento de semilleros de investigación con incremento consistente de participantes.</li> <li>• Alta actividad de la facultad en el desarrollo de proyectos con entidades e instituciones nacionales e internacionales a través de convenios activos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decrecimiento en la población de inscritos y matriculados del pregrado en psicología y altos costos de operación.</li> <li>• Decrecimiento en la población de inscritos y matriculados de la maestría en psicología y altos costos de operación.</li> <li>• Decrecimiento en la población de inscritos y matriculados del doctorado en psicología y altos costos de operación.</li> <li>• Disminución en pruebas Saber Pro en las competencias de comunicación escrita y razonamiento cuantitativo.</li> </ul>



- Alta participación de la comunidad académica de la facultad en los programas de responsabilidad social de la universidad.

## Revisar



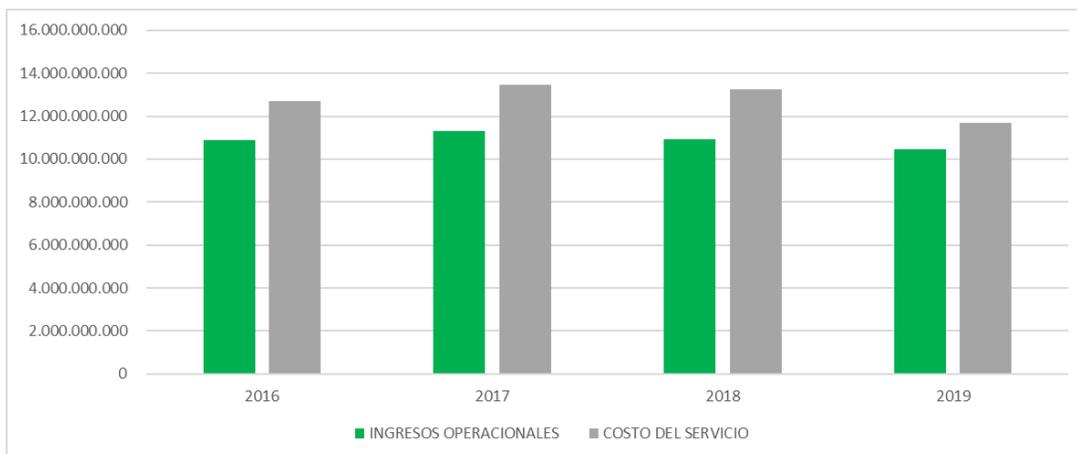
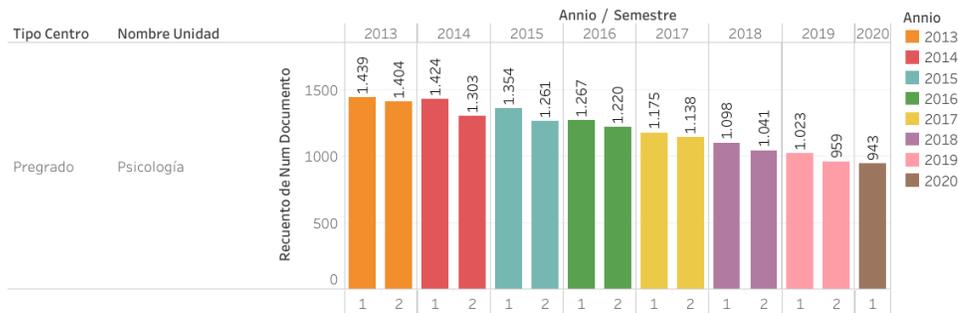
- Estancamiento en la población de inscritos y matriculados de la especialización en psicología educativa
- Alto número de convenios activos sin actividades o productos, en el listado presentado 37 convenios de los 120 existentes han tenido productos asociados en la ventana de tiempo observada, que corresponde al 31% de los convenios activos.

## Estadísticas Financieras Básicas



### PREGRADO EN PSICOLOGÍA

Matriculados por programa

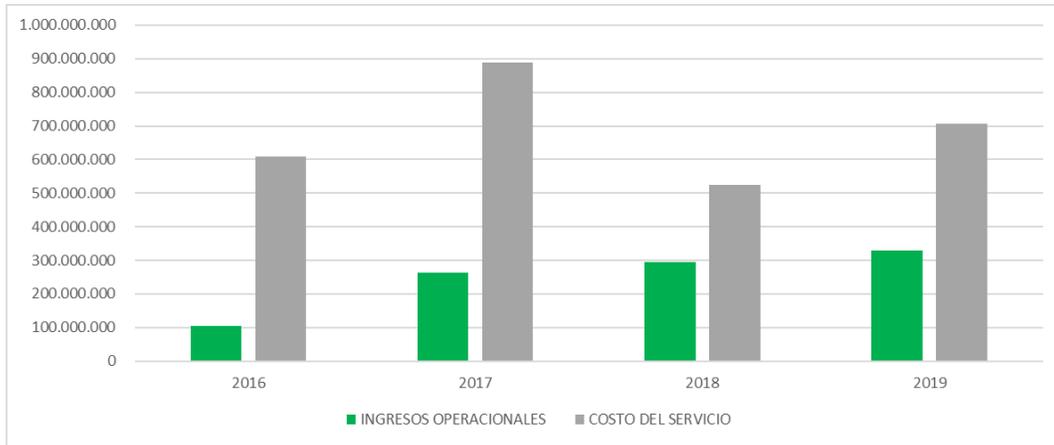


ITEM	2016	2017	2018	2019
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	25%	22%	13%	17%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	-17%	-19%	-21%	-12%
<b>COSTO BRUTO POR EST.</b>	3.258.483	3.822.603	4.406.132	4.343.802
<b>COSTO OPERACIONAL POR EST.</b>	5.051.537	5.814.398	6.172.236	5.893.538

DOCTORADO EN PSICOLOGÍA



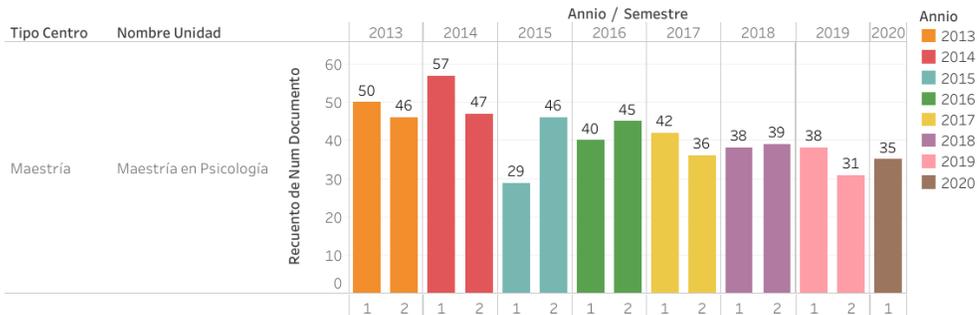
Matriculados por programa

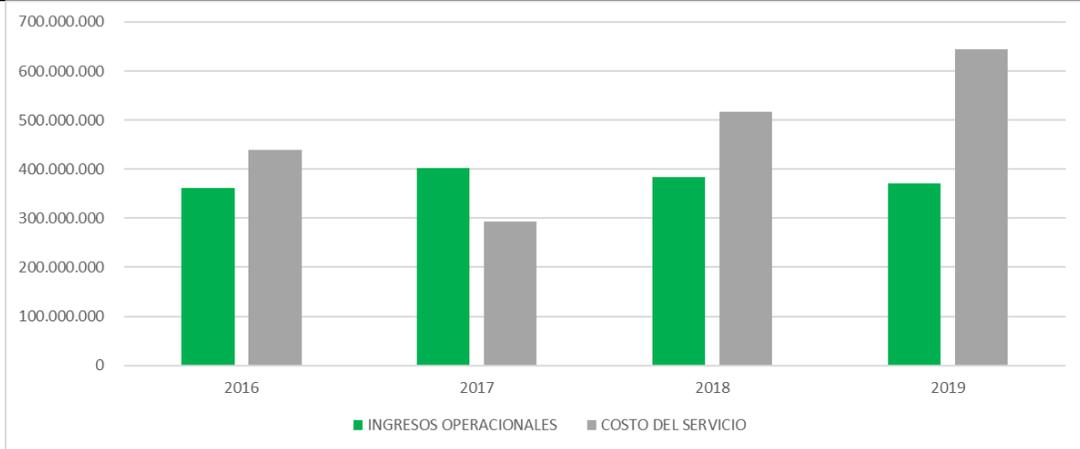


ITEM	2016	2017	2018	2019
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>-352%</b>	<b>-152%</b>	<b>-37%</b>	<b>-61%</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>-476%</b>	<b>-237%</b>	<b>-78%</b>	<b>-114%</b>
<b>COSTO BRUTO POR EST.</b>	43.462.000	22.103.222	11.858.148	13.649.753
<b>COSTO OPERACIONAL POR EST.</b>	55.327.815	29.611.717	15.411.631	18.098.583

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

Matriculados por programa

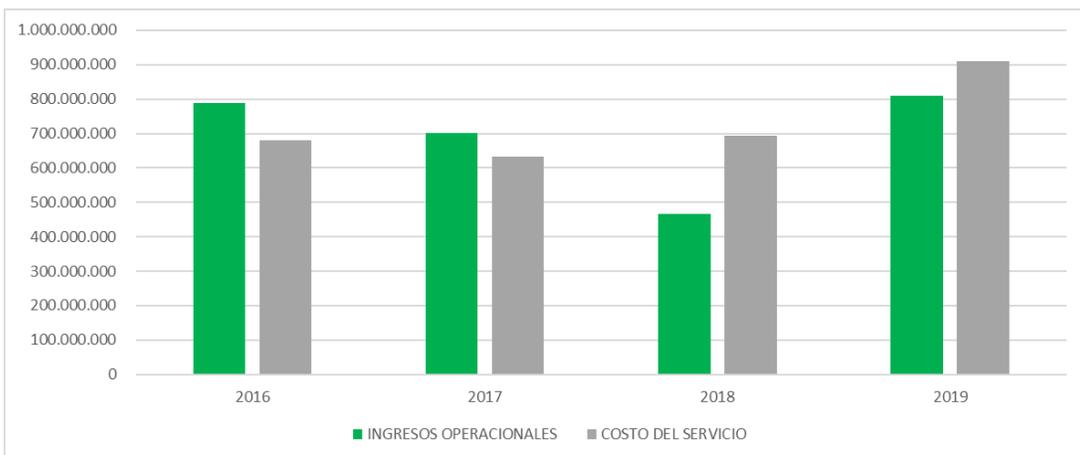
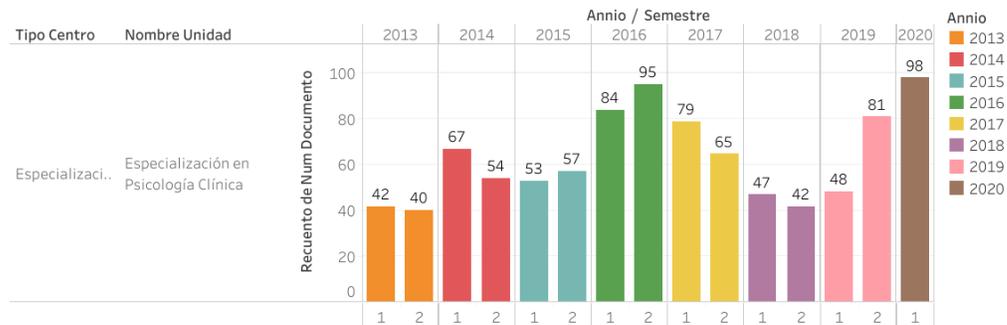




ITEM	2016	2017	2018	2019
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	18%	50%	3%	-29%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	-21%	27%	-35%	-74%
<b>COSTO BRUTO POR EST.</b>	3.497.797	2.598.658	4.760.869	6.723.995
<b>COSTO OPERACIONAL POR EST.</b>	5.157.690	3.762.468	6.630.906	9.065.743

### ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

Matriculados por programa

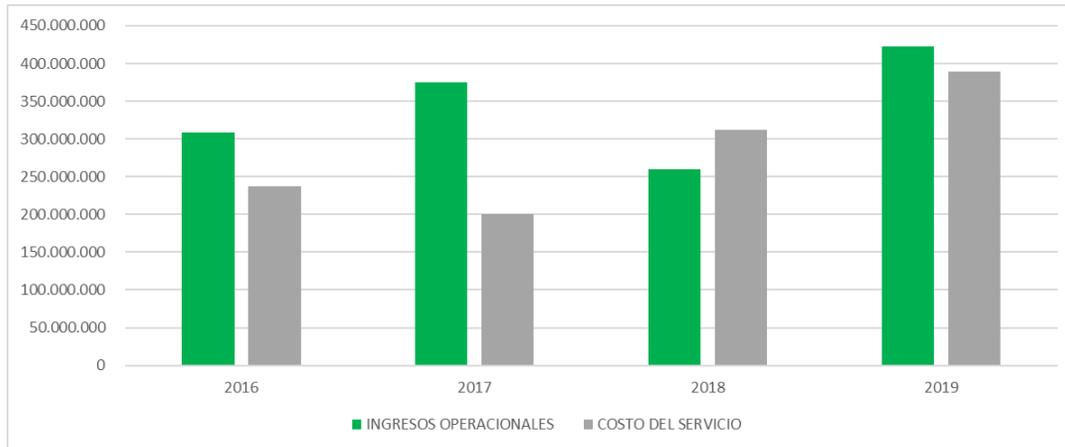
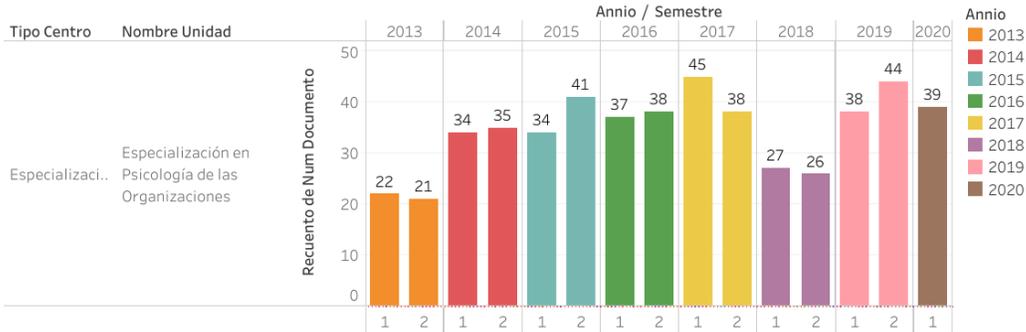




ITEM	2016	2017	2018	2019
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	44%	36%	-18%	17%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	14%	10%	-49%	-12%
<b>COSTO BRUTO POR EST.</b>	2.451.110	3.139.849	6.169.127	5.194.987
<b>COSTO OPERACIONAL POR EST.</b>	3.800.636	4.447.781	7.804.058	7.050.053

### ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES

Matriculados por programa

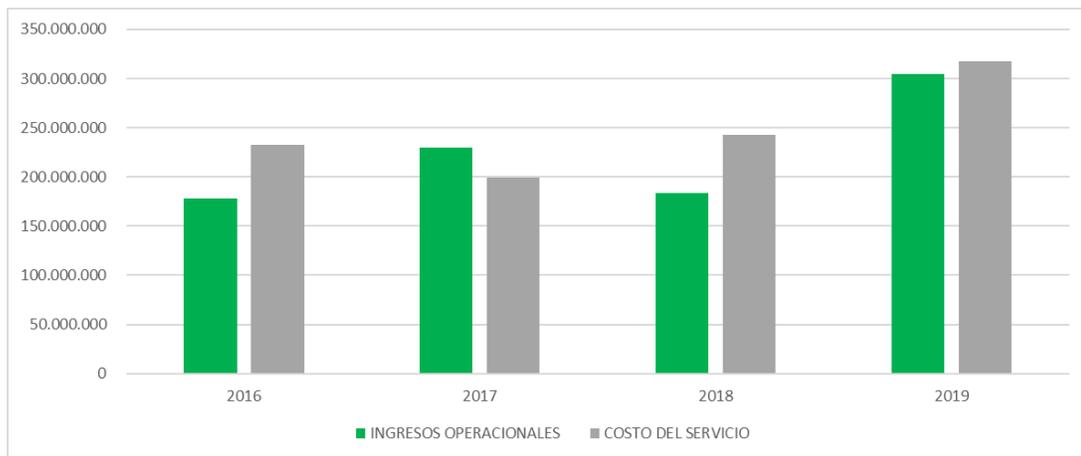
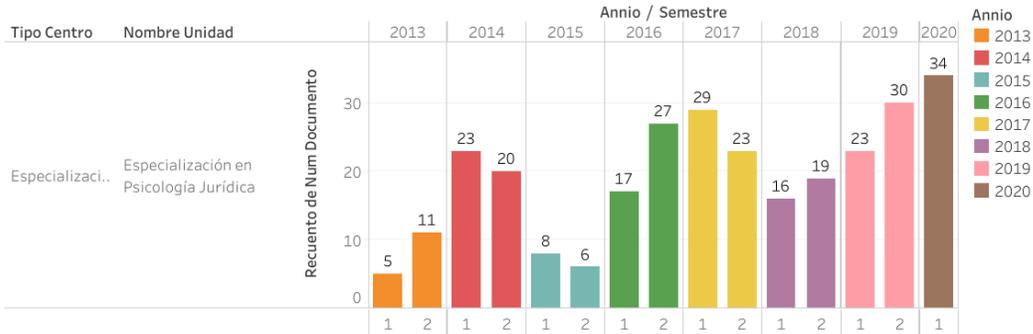


ITEM	2016	2017	2018	2019
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	53%	70%	15%	35%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	23%	47%	-20%	8%
<b>COSTO BRUTO POR EST.</b>	1.926.455	1.338.044	4.188.331	3.339.488
<b>COSTO OPERACIONAL POR EST.</b>	3.163.845	2.415.177	5.885.342	4.742.832



## ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍDICA

Matriculados por programa

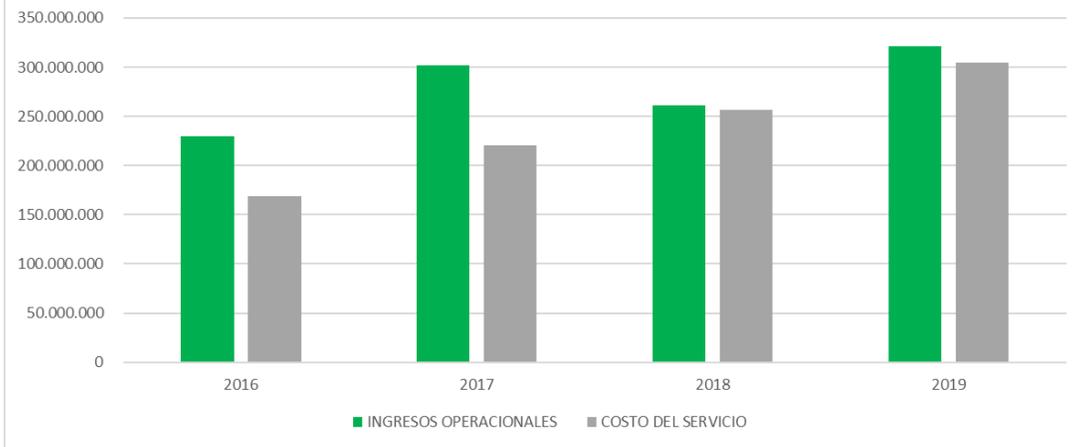


ITEM	2016	2017	2018	2019
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	16%	42%	2%	27%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	-30%	13%	-33%	-4%
<b>COSTO BRUTO POR EST.</b>	3.401.814	2.569.562	5.154.638	4.213.357
<b>COSTO OPERACIONAL POR EST.</b>	5.290.129	3.831.821	6.937.563	5.996.272

## ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Matriculados por programa

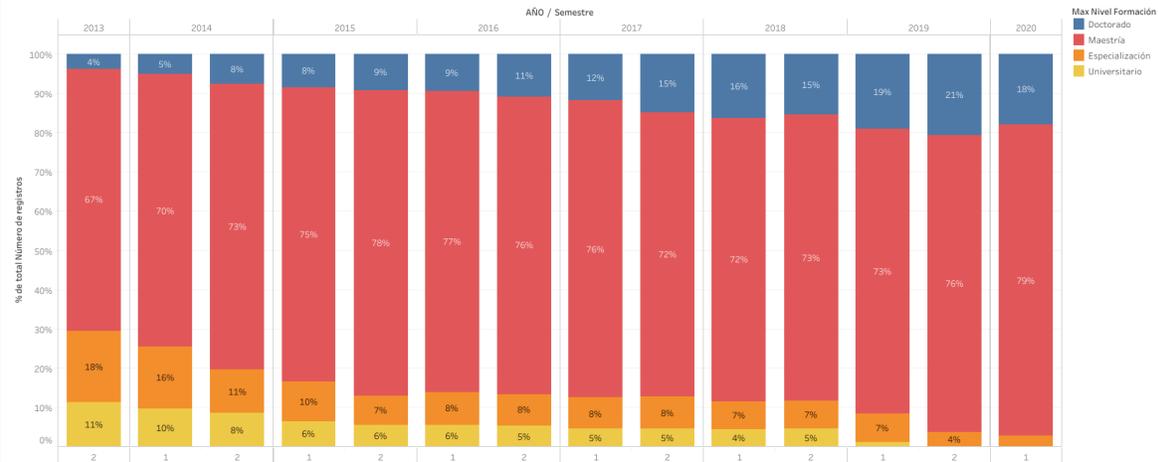




ITEM	2016	2017	2018	2019
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	54%	53%	31%	34%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	26%	27%	2%	5%
<b>COSTO BRUTO POR EST.</b>	1.942.549	2.231.567	3.536.013	3.573.341
<b>COSTO OPERACIONAL POR EST.</b>	3.129.617	3.443.900	5.037.348	5.168.786

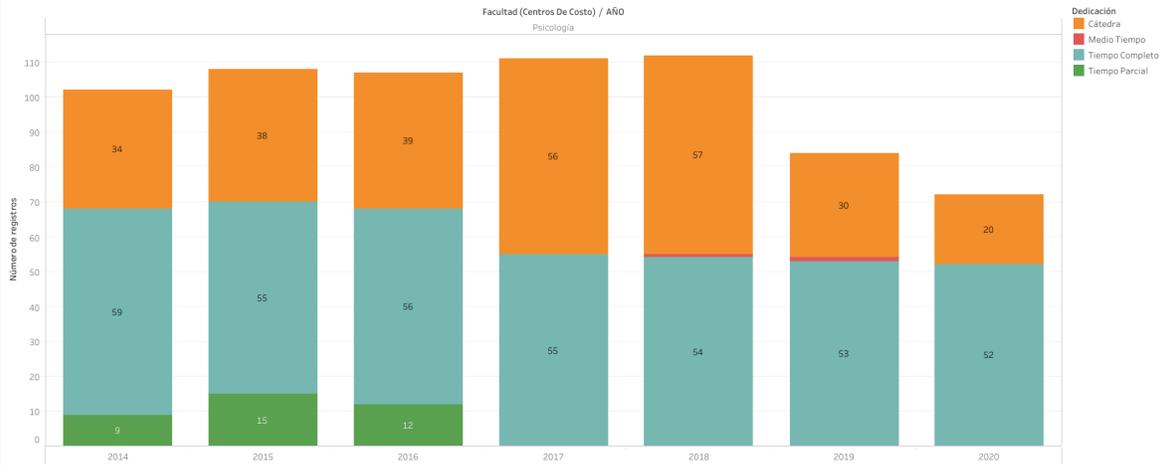
### PLANTA DOCENTE DE LA FACULTAD

Proporción de Profesores por Nivel de Formación





### Proporción de Dedicación por Facultad



### RELACIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA DE PREGRADO EN PSICOLOGÍA 2020-1



35

1/27



943

Bogotá, agosto 28 de 2020

Señores

**SALA DE GOBIERNO**

Universidad Católica de Colombia

La Ciudad

Respetados miembros de la Sala de Gobierno:

En atención a su solicitud, a continuación, me permito dar a conocer mi apreciación sobre el informe de gestión 2018-2020 de la Dra. Ana Patricia Hernández Bernal.

El informe de gestión contempla las acciones y resultados que, bajo la decanatura de la Dra. Hernández, se evidencian en las funciones sustantivas y las actividades de internacionalización. Los datos consignados en el informe reflejan un avance en la mayoría de los procesos, excepto en las matriculas de pregrado y en las pruebas Saber-Pro. Adicionalmente, no se muestran cifras de deserción las cuales siguen siendo altas para el programa de economía. Es importante aclarar que en estos tres aspectos no se puede hablar de un retroceso, no obstante, se mantienen condiciones similares al periodo anterior al 2018, dando a entender que las estrategias que se han implementado, tanto en la Facultad como a nivel institucional, no han tenido todos los efectos esperados.

Lo anterior lleva a la necesidad de que en el informe se reconozcan estas situaciones, se hagan las consideraciones sobre las dificultades encontradas para el desarrollo de los planes o de las estrategias llevadas a cabo y se propongan acciones de mejoramiento que a criterio de la decana se pueden realizar para lograr avances significativos.

En contraste a lo mencionado, se encuentran logros importantes en investigación con la clasificación de los grupos por MinCiencias, producto de un trabajo planeado, sistemático y colaborativo por parte de los investigadores. En este aspecto la Dra. Hernández ha asumido un liderazgo importante generando espacios de diálogo con los investigadores y fortaleciendo, de manera articulada con la Institución, los recursos para obtener los productos investigativos requeridos. En este mismo sentido, hay que destacar la reforma curricular del programa de Economía, aprobada por el MEN, y que refleja un estudio juicioso y técnico de currículo comparado por parte de la Facultad que dio como resultado un plan de estudios actualizado y que responde a las exigencias nacionales e internacionales para la formación de profesionales en esta disciplina.

En lo que se refiere a nuevos programas, se destaca también la labor de la decana, cuyo equipo de profesionales, bajo su dirección, diseñó, aprobó y ofertó el nuevo programa de Administración de Empresas, que desafortunadamente no se pudo abrir para el periodo 2020-3 por el bajo número de matriculas, debido principalmente a la contingencia actual del Covid-19 y al corto tiempo empleado para su mercadeo que para programas nuevos requiere de mayor duración. Igualmente, ha

presentado tres programas de pregrado en ciclos propedéuticos y una maestría, que están surtiendo el proceso de aprobación al interior de la Universidad para ser presentados al Ministerio de Educación Nacional al final de este semestre.

Asimismo, la Decana ha venido impulsando convenios nacionales e internacionales, con el acompañamiento de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (ORII), como el mencionado en su informe y que se encuentra en proceso de formalización con la Universidad del Valle de México (UVM) para los programas de Economía y Administración de Empresas. Igualmente, ha afianzado la relación con redes y asociaciones académicas, destacando su papel activo en la Asociación Colombiana de Facultades de Administración de Empresas (ASCOLFA).

La incorporación de la Dra. Patricia Hernández como Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha permitido, a través de su gestión, estabilizar los procesos académicos y administrativos de su Unidad, logrando progresivamente conformar un equipo de trabajo que permita responder a los retos que, en términos de calidad, reclaman la sociedad y el Estado a la educación superior. Es necesario que en el informe se precise con mayor claridad la proyección de la Facultad en los próximos dos años, dando a conocer los proyectos a desarrollar, como el de la acreditación de economía, y las estrategias que deberían implementarse para subsanar las dificultades, especialmente aquellas que competen a la disminución de la deserción, resultados de la prueba Saber Pro e incremento de

matriculas en los pregrados de Economía y Administración de Empresas.

Aspiro a que los comentarios consignados en este documento, contribuyan a complementar el informe de gestión de la Dra. Patricia Hernández y expreso mi compromiso para atender cualquier inquietud o aclaración que ustedes juzguen pertinentes considerar.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elvers Medellín Lozano', with a stylized, cursive script.

**ELVERS MEDELLÍN LOZANO**  
Vicerrector Académico  
Universidad Católica de Colombia.

Bogotá, agosto 27 de 2020

Señores

**SALA DE GOBIERNO**

Universidad Católica de Colombia

La Ciudad

Respetados miembros de la Sala de Gobierno:

Atendiendo su solicitud, me permito dar a continuación la apreciación sobre el informe de gestión presentado por la Dra. Idaly Barreto, Decana de la Facultad de Psicología, a los miembros de la Sala de Gobierno.

En el informe se consigna una descripción detallada de las acciones, actividades y principales resultados obtenidos entre junio de 2018 y junio de 2020. En éstos se observa un avance importante en los procesos de docencia, investigación, extensión e internacionalización que ponen de manifiesto el liderazgo y compromiso de la Dra. Idaly y su equipo de trabajo. De la información expuesta en el informe se resaltan las reformas curriculares realizadas a los posgrados y al programa de pregrado de psicología, aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional, a excepción del programa de pregrado de psicología y la especialización en psicología clínica que se encuentran en trámite ante esta instancia por las condiciones especiales y adicionales que el Estado considera por ser una disciplina con aplicaciones preferentes en el área de la salud.

Las reformas curriculares en mención son producto de un estudio minucioso de las condiciones nacionales e internacionales en lo que se

refiere a la formación de los psicólogos en general y en los campos aplicados de manera particular, así como también de la experiencia al interior de la Facultad en el desarrollo de los programas en los años de vigencia de los registros calificados y de la acreditación de alta calidad otorgada por ocho años al pregrado en psicología. En este sentido, se cuenta con programas actualizados y articulados en todos sus niveles de formación (pregrado, especializaciones, maestría y doctorado) que permiten un recorrido académico que facilita el tránsito de cualquier estudiante desde el pregrado hasta el doctorado, optimizando los recursos institucionales y favoreciendo las condiciones para cursar pregrado y posgrados en la Universidad.

La articulación antes expuesta también se ha fortalecido en los últimos años en la investigación, cuyas líneas son transversales a los niveles de formación y con producción investigativa que permitió la categorización de los grupos en A y A1 en la última convocatoria de MinCiencias, como también el reconocimiento de varios profesores como investigadores asociados y senior.

Las condiciones particulares relacionadas con la formación de los psicólogos en el campo de la salud y el propósito de contribuir al bienestar de la comunidad a través de la Unidad de Servicios Psicológicos (USP) ha conllevado a un trabajo riguroso por parte de la Facultad de Psicología, con un liderazgo evidente de la Decana y una inversión importante de la Universidad para dar cumplimiento a las condiciones de calidad en la relación docencia-servicio contempladas en los Decretos 2376 de 2010 y 780 de 2016 del Ministerio de

Protección Social, y cuya verificación se llevó a cabo en visita de pares a finales del mes de junio de 2020; la respuesta para la habilitación como sitio de práctica formativa de la USP esta aún pendiente.

De igual forma, la Facultad formalizó varios procesos, entre ellos el reglamento de grados, el reglamento de laboratorios y el reglamento del Centro de Estudios e Investigaciones de la Facultad de Psicología (CEIPS), como también expidió el Mapa de Competencias de la Facultad de Psicología que, entre otros efectos positivos, servirá de insumo para el proyecto institucional de evaluación de resultados del aprendizaje, exigidos en el Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional y en la actualización del modelo de acreditación del CNA.

Los logros expuestos en el informe de gestión como los que he precisado en este documento no serían posibles sin el equipo de trabajo que la Dra. Idaly Barreto ha venido consolidando, con profesores de trayectoria docente e investigativa, con formación en maestría y doctorado, pero fundamentalmente con una actitud de compromiso y servicio a la Facultad.

No obstante, los avances alcanzados, hay que continuar fortaleciendo los resultados de las Prueba Saber Pro, que mejoraron en la última evaluación del 2019, aumentar la oferta de nuevos programas en modalidad presencial y virtual, cuyas propuestas presentadas por la Facultad están siendo estudiadas por la Universidad, pero principalmente y de manera prioritaria hay que redoblar esfuerzos para

el incremento de matriculas en el pregrado de psicología, la maestría y en las especializaciones, exceptuando la especialización de clínica que viene cumpliendo con las proyecciones de matriculas en los últimos semestres. Es en este tema en el que se observa la mayor problemática de la Facultad y que con la decana y un equipo de profesores, con experiencia en el comportamiento del consumidor, se han analizado las causales y se están diseñando estrategias de mercadeo y comunicación que contribuyan a este propósito y que además puedan aprovecharse para los demás programas ofertados por la Universidad.

En este documento he resaltado algunos logros que complementan el informe de gestión elaborado por la Dra. Idaly Barreto, esperando contribuyan a que los miembros de la Sala de Gobierno tengan mayor precisión de los avances de la Facultad de Psicología y con la consideración adicional de que se pudiera consignar en el informe la proyección que la Decana tiene contemplada para el desarrollo de la Facultad en los próximos dos años.

Manifiesto mi compromiso para atender cualquier inquietud o aclaración que ustedes juzguen pertinentes realizar.

Cordialmente,

**ELVERS MEDELLÍN LOZANO**  
Vicerrector Académico  
Universidad Católica de Colombia

